

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA DEL DIA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En Zeneta a treinta de marzo de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zeneta para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Salvador Cánovas García, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. José Manuel Ponce Moreno

D. José Antonio Martínez Plana

Dña. Concepción Robles Hernández

Dña. Regina Sarriá Párraga

Dña. Catalina Moreno Amigo

Dña. Noemí López Navarro

Ausencias justificadas de Dña. Nuria Albero Torres y D. Pedro González López

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes al pleno ordinario celebrado el treinta y uno de enero de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Información de gastos 2017

Al día de la fecha no se ha tramitado ningún gasto correspondiente al 2017.

3.- Información de obras realizadas en la pedanía.

El Sr. Presidente informa que se ha llevado a cabo la iluminación de la zona transversal de Vereda de la Ermita, Travesía Camino Los Rocas y Camino La Loya.

4.- Información de obras a realizar próximamente.

El Sr. Presidente informa sobre el proyecto de la Calle Concepción que ya está aprobado para llevarlo a contratación y próximamente se llevará a cabo.

También informa sobre la iluminación en Calle de La Gloria, (Camino del Cementerio), se realizará en un corto plazo, y debido a su coste se hará en dos fases.

5.- Mociones Grupo Socialista

5.1.- Señalización de aparcamiento de minusválidos, junto a zona Banco Sabadell.

Dña. Regina Sarriá expone la moción presentada (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente señala que no lo ve mal y quizá sea necesario someterlo a un estudio.

También indica que está pendiente que venga un técnico de la Concejalía de Tráfico y se lo consultará.

Finalmente se somete a votación el instar a la Concejalía de Tráfico a que realice un estudio para la señalización de una plaza de minusválido en la zona centro de la pedanía.

Se aprueba por unanimidad.

5.2.- Arreglo de bache en Calle Rosalía de Castro.

Dña. Regina Sarriá retira la moción y agradece la pronta respuesta a su petición.

El Sr. Presidente, indica que hace 15 ó 20 día encargó un bacheado general en la pedanía.

5.3.- Solicitud de transparencia de los gastos de la Junta Municipal de Zeneta.

Dña. Regina Sarriá explica la moción presentada, (se adjunta al acta).

El Sr. Presidente manifiesta que no apoyará la moción, ya que es muy difícil más transparencia, todos los grupos políticos municipales tienen la información, se cuelga en la web todas las actas con los gastos, etc.

Recuerda que cuando su grupo se encontraba en la oposición, no creyeron que fuera necesaria tanta fiscalización.

La moción es rechazada por cuatro votos en contra (Grupo Popular) y tres a favor (Grupo Socialista).

6.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa de las siguientes cuestiones:

- Se celebró el carnaval junto con la Alcaldía de la Villa, conservando las costumbres y tradiciones de la pedanía, haciendo hincapié en que la gente debería fomentar más la paz en lugar de la crispación.

Dña. Regina Sarriá, manifiesta que su grupo no ha discrepado con las fechas.

- Se empezará a ver el tema de las fiestas de San Isidro.

Dña. Regina pregunta, cuando se van a hacer.

El Sr. Presidente responde que no se han visto todavía las fechas.

- Informa también que el Concejal de educación le llamó el martes pasado para explicarle que acababa de reunirse con la Concejala del Grupo Socialista, Dña. Susana Hernández, para tratar el tema de la instalación de pérgolas en colegios. A raíz de la petición del acuerdo y a instancias de la citada Concejala, le dijo que si la Junta Municipal se podía hacer cargo de la instalación, a lo que le respondió que no. Finalmente accedió a que desde la Concejalía de Educación se efectuará la colocación de pérgola en el Colegio.

Dña. Regina Sarriá pregunta si en el otro colegio se colegio se colocará.

El Sr. Presidente de momento se iba a colocar una.

Dña. Regina Sarriá, quiere informar que en el último pleno del Ayuntamiento de Murcia, el Grupo Socialista llevaba una moción para la instalación de Aire Acondicionado en los colegios, que se ha aprobado por unanimidad.

7.- Ruegos y Preguntas

Dña. Regina Sarriá, realiza las preguntas que se adjuntan al acta.

El Sr. Presidente responde que referente a la contribución de la Alcaldía de la Villa a los gastos de carnaval, prefiere que sea ésta quien diga en cuanto a contribuido.

En cuanto a los gastos de la batucada, sonido móvil y comparsas, los verá reflejados en los próximos extractos de los gastos de la pedanía.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22 horas y 35 minutos del citado día de la que como Secretario extiende la presente acta.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, Dña. REGINA SARRÍA PÁRRAGA PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MARZO DE 2017, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

“MOCIÓN PARA LA SEÑALIZACIÓN DE UN APARCAMIENTO DE MINUSVÁLIDOS JUNTO LA ZONA DEL BANCO SABADELL”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Socialista de Zeneta propone la señalización de un aparcamiento de minusválidos

Dicha propuesta se articula en los siguientes pasos:

En dicha zona hay veces que el aparcar es complicado y por ese motivo solicitamos la señalización de un aparcamiento para minusválidos y así facilitar el aparcamiento a las personas con movilidad reducida.

Por ello, el Grupo Socialista de Zeneta propone al pleno el siguiente:

ACUERDO:

1-La Junta Municipal de Zeneta dará los pasos necesarios para la señalización de un aparcamiento de minusválidos en la Avda. Juan Carlos I junto la zona del Banco de Sabadell.

Zeneta a 23 de marzo de 2017

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta

LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, Dña. REGINA SARRÍA PÁRRAGA PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MARZO DE 2017, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

“MOCIÓN ARREGLO DE BACHE EN LA CALLE ROSALÍA DE CASTRO”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Socialista solicita el arreglo del bache que hay a la entrada de la calle Rosalía de Castro.

Dicha propuesta se articula en los siguientes pasos:

1-En la calle Rosalía de Castro, a la entrada, hay un bache bastante considerable y creemos que es un peligro para la personas que cruzan dicha calle, ya que, si no se dan cuentan pueden meter el pie y tener un accidente.

Por ello, el Grupo Socialista de Zeneta propone al pleno el siguiente

ACUERDO:

1- Instar a la Junta Municipal para que ejecute el arreglo del bache en calle Rosalía de Castro.

Zeneta a 23 de marzo de 2017

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta

LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, Dña. REGINA SARRÍA PÁRRAGA PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MARZO DE 2017, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

“MOCIÓN DE SOLICITUD DE TRANSPARIENCIA DE LOS GASTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde el Grupo Socialista de Zeneta pensamos que los vecinos de nuestro pueblo tienen derecho a conocer como se gestiona el presupuesto que recibe esta Junta, en favor de mejorar la transparencia de la gestión municipal. Por lo que pedimos que se publiquen en el tablón de anuncios de la alcaldía de Zeneta, en las distintas redes sociales los listados de gastos de esta Junta Municipal para que todos los vecinos tengan acceso a dicha información.

Por ello, el Grupo Socialista de Zeneta propone al pleno el siguiente

ACUERDO:

1- Que una vez aprobados en pleno, se hagan públicos los listados de gastos de la Junta Municipal de Zeneta, para que todos los vecinos de nuestro pueblo tengan acceso a los mismos.

Zeneta a 23 de marzo de 2017

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta

RUEGOS Y PREGUNTAS PLENO ORDINARIO MES DE MARZO:

- El pasado 18 de marzo se organizó el desfile de carnaval y por ello queremos que nos informe por parte del Sr. Presidente del desglose de los gastos de dicho evento:
 - 1- ¿Qué costó el grupo de batucada?
 - 2-¿Cuál fue el precio de cada coche de sonido móvil?
 - 3- El coste de las comparsas que desfilaron
 - 4-¿La Alcaldía de la Villa ha contribuido en el gasto del desfile de carnaval? Y en caso afirmativo ¿cuál ha sido su participación?

RUEGOS Y PREGUNTAS PLENO ORDINARIO MES DE MARZO:

El 29 de marzo se nos informó por parte de la Concejala del PSOE Susana Hernández en el Ayuntamiento de Murcia que ha estado manteniendo negociaciones con el Concejal de Educación, Rafael Gómez en relación con la colocación de sombrajes en los colegios.

Desde el PSOE se le ha pedido al Concejal de Educación que Zeneta sea una de las primeras pedanías donde se lleve a cabo esta inversión, argumentando que ésta es una reivindicación que desde hace mucho tiempo se lleva solicitando por parte de la dirección del colegio Sagrado Corazón, el AMPA, el PSOE en el Ayuntamiento de Murcia y la Junta Municipal para que el colegio Zeneta tenga sombraje en sus patios.

Parece que las negociaciones van por buen camino.

Por ello y aprovechando dichas negociaciones, rogamos conste en acta que los 9 vocales que componemos esta Junta Municipal volvemos a reiterar de nuevo la petición de la colocación de sombrajes en el colegio de nuestra pedanía y rogamos también ratificar el acuerdo que se adoptó por unanimidad al que se llegó en el pleno del día 24 de noviembre de 2017 a la moción presentada por el PSOE "MOCIÓN SOBRE INSTALACIÓN DE SOMBRAJES EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE LA PEDANÍA".

En vista de esto, esperamos que dicho acuerdo sea tomado en cuenta por el Concejal de Educación y sirva de apoyo para que por fin se puedan instalar zonas de sombras en el colegio.

Como bien dice el Sr. Presidente, en más de una ocasión, en la Junta Municipal los grupos que están representando son el PP Y PSOE y juntos debemos unir nuestras fuerzas en beneficio de los vecinos.